

Pivijay, Magdalena 1 de julio de 2026

Dr JORGE IVÁN SALAH ROPAIN
Alcalde Municipal de Pivijay – Magdalena

E. S. D.

ASUNTO: Propuesta para la ejecución de actividades recreativas para fomentar la práctica del deporte y fortalecer entornos de convivencia.

Respetado señor Alcalde:

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS, identificada con NIT 901.848.874-9, representada legalmente por el señor FRAN JESÚS CASTRO MORALES, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.598.502, presenta la siguiente propuesta para la ejecución de actividades recreativas dirigidas a la comunidad del municipio de Pivijay.

1. PRESENTACIÓN

La Fundación Colombia Somos Todos es una entidad sin ánimo de lucro comprometida con la promoción del bienestar social, el fortalecimiento de la convivencia ciudadana y el desarrollo de actividades deportivas, recreativas y comunitarias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En ese sentido, ponemos a consideración de la Administración Municipal la presente propuesta para desarrollar jornadas recreativas que fomenten estilos de vida saludables, la integración familiar y comunitaria y el aprovechamiento adecuado del tiempo libre.

2. OBJETO

Promover actividades recreativas para fomentar la práctica del deporte y fortalecer entornos de convivencia en el municipio de Pivijay, Magdalena, mediante la realización de jornadas lúdico-recreativas dirigidas a personas de todas las edades.

3. Objetivo GENERAL

Fortalecer la integración social, la convivencia pacífica y la práctica de actividades deportivas y recreativas mediante la realización de jornadas comunitarias incluyentes.

4. ACTIVIDADES

Planeación y coordinación general del proyecto.

Realización de tres (3) jornadas lúdico-recreativas.

Actividades deportivas y recreativas para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Dinámicas de integración familiar y comunitaria.

Alquiler de equipos de sonido y logística.

Publicidad y convocatoria.



Suministro de refrigerios e hidratación.

Registro fotográfico e informe final.

5. Presupuesto

actividad

VALOR

- Coordinación general
- \$4.000.000
- Alquiler de equipos de sonido y logística
- \$7.000.000
- Publicidad y convocatoria
- \$1.000.000
- Instructores para jornadas recreativas
- \$4.000.000
- Refrigerios e hidratación
- \$2.000.000
- TOTAL
- \$18.000.000

6. VALOR DE LA PROPUESTA

El valor total de la presente propuesta es de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$18.000.000).

7. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo estimado para la ejecución será de treinta (30) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

8. Resultados esperados

Participación activa de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Fortalecimiento de la convivencia ciudadana.

Promoción de hábitos saludables mediante el deporte y la recreación.

Integración de las familias y comunidades.

Aprovechamiento del tiempo libre mediante actividades recreativas.



Agradecemos la oportunidad de presentar esta propuesta y reiteramos nuestra disposición para contribuir al desarrollo social del municipio de Pivijay.

Cordialmente,

FRAN CASTRO MORALES

FRAN JESÚS CASTRO MORALES

C.C. No. 7.598.502

Representante Legal

Fundación para el Desarrollo y Bienestar Social Colombia Somos Todos

NIT: 901.848.874-9





CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 12:26:06
Recibo No. S001380351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tN9VERM2Xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS
Sigla : FESSOCOL
Nit : 901848874-9
Domicilio: Pivijay, Magdalena

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0509483
Fecha de inscripción: 09 de julio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 3 11 75
Municipio : Pivijay, Magdalena
Correo electrónico : fdesarrolloybienestar@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3127190844
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 3 11 75
Municipio : Pivijay, Magdalena
Correo electrónico de notificación : fdesarrolloybienestar@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Pivijay, inscrito en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2024, con el No. 30327 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS, Sigla FESSOCOL.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS tendrá como objeto procurar por el desarrollo y bienestar social, económico y político de la niñez, juventud, mujer, personas de la tercera edad, familia, madres cabeza de hogar, comunidades vulnerables o en riesgo, igualdad o equidad de géneros e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 12:26:06
Recibo No. S001380351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tN9VERM2Xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inclusión social de las personas, víctimas . del conflicto armado, discapacitados, deporte, la cultura, entre otros. Será una organización no gubernamental con carácter de gestionar, apoyar, ayudar, asistir y/o asesorar. - Brindar asistencia técnica al grande, mediano y pequeño productor en las diferentes áreas del campo agrícola, ambiental, pecuario, piscícola y apícola. - Contribuir a la construcción de una mejor calidad de vida, donde prime el interés por los demás y se busque el bienestar económico, intelectual y moral de las personas beneficiarias. - Desarrollar e impulsar proyectos y actividades productivas, cívicas, culturales, deportivas, educativas, científicas, tecnológicas, formativas y ecológicas, en asocio o no con las organizaciones sociales de base, con entidades públicas, empresarios e inversionistas del sector privado nacionales e internacionales. - Impulsar el progreso y desarrollo social de la región, permitiendo los mejores niveles de productividad y competitividad en el desempeño individual y asociativo de los distintos sectores, especialmente los menos favorecidos. - Contribuir y promover el fortalecimiento de los sectores productivos de cada región del país, como el agrícola, pecuario, piscícola, apícola, ambiental, cultural, educativo, deportivo, cívico, científico, tecnológico, ecológico, de salud, económico y de construcción. - Contribuir al diseño de planes y programas de desarrollo que conduzcan a elevar la calidad de vida. - Impulsar en las comunidades acciones educativas, culturales, recreativas, económicas y artísticas que afirmen una identidad propia. - Contribuir a la definición e implementación de políticas sociales de desarrollo comunitario desde espacios de discusión y concertación que mejoren la calidad de vida, fomenten los valores, el respeto por los derechos humanos, la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y la equidad de géneros. - Involucrar a la comunidad en la generación de alternativas para su autodesarrollo y en la participación activa a la solución de sus problemas. - Contribuir al crecimiento de las instituciones políticas a nivel local, departamental y nacional. - Promover la concertación económica y social en la sociedad civil y entre ésta y el Estado. - Desarrollar proyectos que estimulen el estudio y la investigación para aportar nuevos conocimientos.- Contribuir al diseño de planes y programas de desarrollo, que mediante procesos de auto gestión y cogestión con el Estado conduzcan a cambios y mejoras en las condiciones de vida y de trabajo de las comunidades. - Fortalecer a organizaciones existentes a través de convenios, alianzas u otro medio que permita desarrollar este propósito. - Realizar extensión tecnológica a los diferentes tipos de poblaciones vulnerables. - Gestionar la oferta institucional en lo referente a oportunidades de desarrollo ofertadas por ministerios o programas presidenciales - Procurar por la seguridad alimentaria y generación de programas que devenguen una mejor calidad de vida a la población vulnerable. - Planear, diseñar y ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente y al embellecimiento de las áreas verdes en las zonas urbanas y rurales, recuperando áreas en descuido. - Fomentar el fortalecimiento y el desarrollo empresarial de las organizaciones de pequeños productores, a través de la conectividad y la competitividad con los grandes mercados. - Gestionar escenarios o condiciones dignas para familias de bajos ingresos con vulnerabilidad social y política. - Propender por el bienestar y vinculación laboral de sus asociados y beneficiarios con entes territoriales u otras entidades. - Difusión y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, promoviendo el respeto por su dignidad inherente, el reconocimiento de sus capacidades y aportes a la sociedad y generando las oportunidades de transformación social que permitan la valoración de la diversidad, el acceso a las oportunidades comunitarias y la plena inclusión en condiciones de igualdad, equidad y ausencia de discriminación. - Apoyar y acompañar a las familias en la exigibilidad y ejercicio de los derechos de sus integrantes con discapacidad; en la solicitud y utilización de los sistemas de apoyo; en el acceso a las oportunidades comunitarias y en las etapas tendentes a la plena inclusión y goce de los derechos y libertades ciudadanas de sus familiares con discapacidad. En desarrollo de este objetivo específico, FESSSOCOL realizará actividades de información, acompañamiento personal o institucional, orientación legal y pedagógica, capacitación, participación democrática, incidencia política, apoyo solidario y cualquier otra que considere oportuna, necesaria o pertinente para alcanzar sus objetivos. - Promover y gestionar la generación y aporte de apoyos de todo orden que permitan a las personas con discapacidad ejercer su capacidad jurídica y personal, construir y desarrollar su proyecto de vida y autogestionarlo para lograr su independencia, autonomía y plena inclusión. - Propiciar el intercambio, recopilación, producción, edición y distribución en medios impresos y audiovisuales de material informativo, de capacitación o de apoyo a la autoformación y desarrollo de las personas con discapacidad, sus familias y el medio social, impulsando las acciones necesarias para que estas publicaciones se encuadren en los parámetros de lectura fácil y comunicación alternativa. - Impulsar el empoderamiento de las personas con discapacidad y sus familias de forma individual o generando alianzas grupales para promover la exigibilidad de sus derechos, la implementación de sistemas de apoyos, la ausencia de discriminación y la plena inclusión social. - Promover, reivindicar y negociar la legislación adecuada que reconozca y haga efectivos los derechos y posibilite la



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 12:26:06
Recibo No. S001380351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 1N9VERM2Xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

plena inclusión social, en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos, de las personas con discapacidad. - Promover actitudes sociales positivas hacia la persona con discapacidad y, en tal sentido, fomentar una imagen digna y fiel de ésta. - Dedicar especial atención y apoyo a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo que pertenezcan a los grupos en situación de discriminación, en especial: la infancia, la juventud, la mujer y la tercera edad. - Contemplar actividades económicas que ofrecen bienes y servicios ecosistémicos y de ciclo de vida, generando impactos ambientales positivos, incorporando prácticas sostenibles y reduciendo gases de efecto invernadero (GEI), a partir del uso, transformación, valorización y conservación de recursos, contribuyendo al desarrollo de los territorios. - Consolidar la producción de bienes ambientalmente sostenibles e incrementar la oferta de servicios ecológicos competitivos en los mercados nacionales e internacionales contribuyendo al mejoramiento de la calidad ambiental y el bienestar social. - Trabajar por el reconocimiento de los valores étnicos territoriales, culturales, ambientales, económicos, políticos y sociales de la población afrocolombiana en situación de desplazamiento o no. Como víctimas del conflicto armado, y de otras poblaciones afro descendientes en situación de vulnerabilidad - Brindar un espacio de encuentro, relación y convivencia armónica a los afrocolombianos desplazados de todo el país. - Trabajar por las condiciones adecuadas que permitan el retorno y reubicación de la población afrocolombiana desplazada. - Difundir y velar por la aplicación de las leyes, la constitución, tratados internacionales y otras disposiciones legales que hayan sido creadas para el beneficio de las comunidades negras y población en condiciones de desplazamientos. - Gestionar, promover programas de capacitación, educación, deporte y recreación para la comunidad afrocolombiana. - Fomentar el rescate de la vida cultural, intelectual, histórica y étnica de las comunidades negras, promoviendo actividades y eventos que enaltezcan, investiguen, dinamicen y difundan las expresiones culturales de los afrocolombianos desplazados o no. - Fomentar, reglamentar y patrocinar la práctica del deporte (Disciplina), la recreación y aprovechamiento del tiempo libre e impulsar programa de interés público social. - Velar por que la práctica del deporte desarrolle de manera que no perjudique la salud de los deportistas, disciplina y decoro. - Realizar capacitaciones, talleres, conferencias, simposios, conversatorios u otros eventos para la discusión, promoción, educación y concertación de políticas sociales de desarrollo comunitario y ambiental. - Desarrollar y promover la publicidad y marketing necesarios para el desarrollo del objeto de la Fundación. Planificación, diseño, coordinación e implementación de campañas y todo tipo de actividad relacionada con la publicidad y marketing. - Celebrar contratos de mandato, concesión, prestación de servicios, consultoría, asesoría o de cualquier tipo, nominados o innominados, de naturaleza civil, administrativa, comercial, financiera, laboral o de cualquiera otra índole, así como realizar otros actos, operaciones y actividades necesarios o convenientes para el desarrollo del objeto, para la adecuada administración de la FUNDACIÓN, y para manejar, invertir y hacer productivo su patrimonio de manera eficiente, a fin de lograr su proyección en el panorama nacional e internacional. - Establecer alianzas, celebrar contratos o suscribir convenios con entidades nacionales e internacionales, sean públicas o privadas. - Realizar todas las actividades permitidas por la constitución, la ley y los presentes estatutos, que coadyuven a la realización de los fines de la FUNDACIÓN.

PATRIMONIO

\$ 9.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: a. Representar legalmente a la Fundación con las facultades para transigir, desistir, delegar, sustituir. b. Realizar los contratos que fuesen necesarios para el desarrollo del objeto de la Fundación dispuestos por estos estatutos sin limitación alguna. c. Constituir apoderados judiciales para la defensa de la Fundación, elaborar planes y proyectos para ponerlos a disposición y consideración de la Asamblea y realizar las demás actividades que se le fije y otras compatibles con su cargo. d. Velar por el cumplimiento de los estatutos, reglamentos, determinaciones e instrucciones de la asamblea. Limitaciones de la Asamblea General: g. Autorizar la enajenación de bienes de la entidad. Limitaciones Junta Directiva: c. Delegar en el representante legal o cualquier otro funcionario, las funciones que estime convenientes. d. El representante legal podrá comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor sea indefinido sin autorización de la Asamblea o la Junta Directiva.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 12:26:06
Recibo No. S001380351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tN9VERM2Xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 10 de febrero de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de febrero de 2025 con el No. 31538 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	FRAN JESUS CASTRO MORALES	C.C. No. 7.598.502

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 14 de septiembre de 2024 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 25 de septiembre de 2024 con el No. 30813 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	YULEIDIS DE JESUS HURTADO CAMPO	C.C. No. 1.079.934.644
SEGUNDO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	NELSON ANTONIO HURTADO CAMPO	C.C. No. 1.079.911.576
TERCER RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CARMEN CECILIA JIMENEZ CASTELLAR	C.C. No. 1.079.936.416
CUARTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	YESICA PATRICIA ROJANO OROZCO	C.C. No. 1.081.835.936
QUINTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JOSE RAFAEL GARCIA POLO	C.C. No. 1.079.936.138
SEXTO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	JUNTADIRIARSIZ TERNERA GARCIA	C.C. No. 9.877.618
SEPTIMO RENGLÓN - MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RONALD DAVID GARCIA MERCADO	C.C. No. 1.079.940.552

REVISORES FISCALES

Por Acta del 31 de mayo de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 09 de julio de 2024 con el No. 30327 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JOSE RAFAEL GARCIA POLO	C.C. No. 1.079.936.138	244824-T



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 12:26:07
Recibo No. S001380351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tN9VERM2Xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 002 del 22 de enero de 2025 de la Asamblea General Extraordinaria

INSCRIPCIÓN

31472 del 29 de enero de 2025 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499

Actividad secundaria Código CIIU: No reportó

Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$11.500.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CÁMARA DE COMERCIO DE SANTA MARTA PARA EL MAGDALENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/03/2026 - 12:26:07
Recibo No. S001380351, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN tN9VERM2Xx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=32> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Bibiana Margarita Ovalle De Andreis
Secretario

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 7.598.502

CASTRO MORALES

APELLIDOS

FRAN JESUS

NOMBRES

FRAN CASTRO MORALES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 02-MAY-1975

PIVIJAY
(MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 O+ M

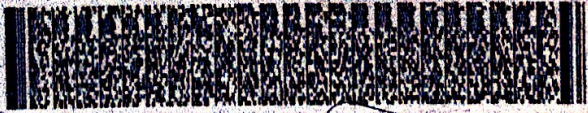
ESTATURA G.S. RH SEXO

21-MAR-1995 PIVIJAY

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALGADO VACA

INDICE DERECHO



A-2104900-00903736-M-0007598502-20170509 0056331856A 2 48896683



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 7598502 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/07/2026 04:41 PM



Código Verificación: **JQT6KME3UA**

Válida hasta: **30/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:38:51 PM horas del 02/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **7598502**

Apellidos y Nombres: **CASTRO MORALES FRAN JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 04:37:08 p. m. para **la Cedula de Ciudadania: N°. 9018488749**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143217668** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 02/07/2026 04:36:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **7598502** y Nombre: **FRAN JESUS CASTRO MORALES**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143217562** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 16:32:35, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018488749
Código de Verificación	9018488749260702163235

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 02 de julio de 2026, a las 16:34:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7598502
Código de Verificación	7598502260702163431

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298819463



PIB
16:33:07
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FRAN JESUS CASTRO MORALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7598502:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298819175



PIB
16:30:16
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS identificado(a) con NIT número 9018488749:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



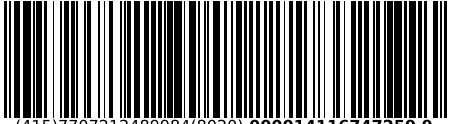
www.procuraduria.gov.co

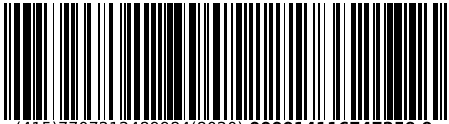


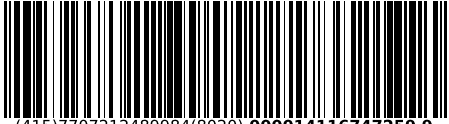
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141167472599			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116747259 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 4 8 8 7 4		9		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación			
Persona jurídica		1					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social							
FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL COLOMBIA SOMOS TODOS							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
FESSQCOL							
UBICACIÓN							
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio			
COLOMBIA		Magdalena		Pivijay		5 5 1	
41. Dirección principal							
CL 3 11 75							
42. Correo electrónico fdesarrolloybienestar@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
				3 0 0 4 2 8 5 1 8 9			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código		1		2		51. Código	
9 4 9 9		2 0 2 4 0 5 3 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26							
53. Código 5 7 1 4 4 2 5 5							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exógena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
54. Código				57. Modo			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre CASTRO MORALES FRAN JESUS			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 6 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141167472599			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116747259 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 4 8 8 7 4 9		9		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio		2	
		1 6					
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 1		0 1		82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número				0 0 2			
73. Fecha		2 0 2 4 0 5 3 1		2 0 2 5 0 1 2 2		83. Nacional público 0 . 0 %	
74. Número de notaría						84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		0 3			
76. Fecha de registro		2 0 2 4 0 7 0 9		2 0 2 5 0 1 2 9			
77. No. Matrícula mercantil		0 0 S 0 5 0 9 4 8 3		0 0 S 0 5 0 9 4 8 3		85. Extranjero 0 %	
78. Departamento		4 7		4 7		86. Extranjero público 0 . 0 %	
79. Ciudad/Municipio		5 5 1		3 2		87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 4 0 7 0 9					
81. Hasta		9 9 9 9 1 2 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Gobernación 9							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	4 9	2 0 2 4 0 7 0 9		-			
2	8 0	2 0 2 4 0 7 0 9		-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141167472599			
				 (415)7707212489984(8020) 000014116747259 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 8 4 8 8 7 4		9		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5, 0 2, 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 7 5 9 8 5 0 2		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido CASTRO		105. Segundo apellido MORALES		106. Primer nombre FRAN		107. Otros nombres JESUS	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141167472599



(415)7707212489984(8020) 000014116747259 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 4 8 8 7 4 9

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1 9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 7 9 9 3 4 6 4 4	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HURTADO	116. Segundo apellido CAMPO	117. Primer nombre YULEIDIS	118. Otros nombres DE JESUS	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 7 9 9 1 1 5 7 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido HURTADO	116. Segundo apellido CAMPO	117. Primer nombre NELSON	118. Otros nombres ANTONIO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 7 9 9 3 6 4 1 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido JIMENEZ	116. Segundo apellido CASTELLAR	117. Primer nombre CARMEN	118. Otros nombres CECILIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 8 1 8 3 5 9 3 6	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ROJANO	116. Segundo apellido OROZCO	117. Primer nombre YESICA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 5	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 9 8 7 7 6 1 8	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TERNERA	116. Segundo apellido GARCIA	117. Primer nombre DIRIARSIZ	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 5	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141167472599



(415)7707212489984(8020) 000014116747259 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 4 8 8 7 4 9

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

1 9

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

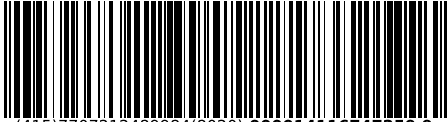
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 7 9 9 4 0 5 5 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA 1 6 9
115. Primer apellido GARCIA	116. Segundo apellido MERCADO	117. Primer nombre RONALD	118. Otros nombres DAVID
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 4 0 9 2 5	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 5				
				4. Número de formulario 141167472599				
 (415)7707212489984(8020) 000014116747259 9								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 1 8 4 8 8 7 4		9		Impuestos y Aduanas de Santa Marta		1 9		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 7 9 9 3 6 1 3 8		3		2 4 4 8 2 4 - T	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	GARCIA		POLO		JOSE		RAFAEL	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
Revisor fiscal suplente	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 4 0 7 0 9					
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141162763760			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 5 9 8 5 0 2				6. DV 8		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Santa Marta	
				14. Buzón electrónico 1 9			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 7 5 9 8 5 0 2			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA		29. Departamento Magdalena		30. Ciudad/Municipio Pivijay		5 5 1	
31. Primer apellido CASTRO		32. Segundo apellido MORALES		33. Primer nombre FRAN		34. Otros nombres JESUS	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Magdalena		40. Ciudad/Municipio Pivijay		5 5 1	
41. Dirección principal CL 1 12 124 BRR SHILLER							
42. Correo electrónico francastromorales22@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3 0 0 4 2 8 5 1 8 9		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código 8 2 9 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 2, 1 0, 1 7		48. Código		49. Fecha inicio actividad	
50. Código 1		51. Código 1 3 1 4		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 5 2 2 4 9							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CASTRO MORALES FRAN JESUS 985. Cargo CONTRIBUYENTE			